



CERTIFICACION 012-2021

SOBRE EL AVANCE DE LAS ACCIONES EFECTUADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA

RECOMENDACIÓN 5.2

SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIÓN

Yo **ALEXANDER BARQUERO ELIZONDO**, cédula de identidad uno-unos dos cinco cero-cero dos cuatro tres, en calidad de Director Ejecutivo de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, certifico que he atendido la recomendación N° 5.2 del Informe DFOE-PG-IF-00012-2019 de Auditoría de carácter especial a la Junta Administrativa del Archivo Nacional sobre el estado de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) al 31 de diciembre de 2018, para lo cual se ha analizado los requerimientos solicitados por la NICSP 25 "Beneficios a los empleados" para el reconocimiento de la obligación por cesantía, los eventuales ajustes que puedan surgir producto de dicho análisis y las revelaciones en los Estados Financieros requeridas, considerando la viabilidad técnica y económica de la institución. (Ver párrafos 2.17 al 2.26)

Lo anterior según consta en el expediente digital de cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones, folio 63, que se mantiene en la Unidad Financiero Contable del Departamento Administrativo Financiero del Archivo Nacional, el cual está bajo custodia del Coordinador de la Unidad Financiero Contable. Asimismo, certifico que conozco mi responsabilidad de velar por la continuidad de las acciones correctivas, con el fin de que no se repitan las situaciones que motivaron las disposiciones y recomendaciones incluidas en el citado informe.

"Desde 1881, al servicio de la memoria y la adecuada gestión de los documentos"



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol



A la fecha de emisión de la presente certificación se han valorado las posibilidades presupuestarias de la Institución, siendo que en el presupuesto aprobado para el año 2021 no se tienen recursos en la partida presupuestaria correspondiente, para asumir esta contratación. Motivo por el cual se ha contactado con el Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada de la Universidad de Costa Rica, con el fin de realizar un convenio entre Instituciones, de lo cual se está a la espera de una respuesta por parte de ese Centro de Investigación.

Se extiende la presente certificación a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiuno.

Alexander Barquero Elizondo
Junta Administrativa del Archivo Nacional
Director Ejecutivo

“Desde 1881, al servicio de la memoria y la adecuada gestión de los documentos”



www.archivonacional.go.cr
archivonacional@dgan.go.cr



Tel: (506) 2283-1400
Fax: (506) 2234-7312



Curridabat, 900 mts sur y
150 mts oeste de Plaza del Sol